

## redacción médica

# ¿Test de alcoholemia antes de trabajar? Los médicos lo descartan

- Ante el caso de una médica que acudió ebria a trabajar en Soria, desde el Cgcom descartan la necesidad de imponer nuevas medidas de control.



¿Test de alcoholemia antes de trabajar? Los médicos lo descartan

<https://www.redaccionmedica.com/secciones/medicina/deontologia-e-itv-cada-seis-anos-armas-ante-casos-de-...>



Elena González

Viernes, 25 agosto 2023

F | i 25 ago 2023. 14.30H SE LEE EN 4 minutos POR ELENA GONZÁLEZ Joana Huertas

- TAGS
- Alcohol
- Adicción

**Test de alcoholemia antes de entrar a consulta** . Este es el ' cortafuegos ' que proponen grupos de pacientes **para prevenir** casos similares al ocurrido en Soria, donde se detectó a una **médica que acudía ebria a trabajar en un festejo taurino**. Sin embargo, desde el colectivo **descartan** la necesidad de **implantar este tipo de medidas restrictivas** dada la efectividad del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (Paime) y la Validación Periódica de la Colegiación (VPC) a la hora de salvaguardar la buena praxis de los facultativos.

Aunque mana de las directrices europeas, esta especie de 'ITV' **médica** , se realiza de **forma voluntaria cada seis años**. Uno de los requisitos para conceder dicha certificación es precisamente no tener **ningún expediente deontológico o ético abierto** por haber cometido infracciones como la de la facultativa. Además de exigir un buen estado de salud para desarrollar su actividad profesional, en este examen, el médico también debe acreditar que **su puesto actual se corresponde con su título de especialista**. "El médico debe pasar un examen en el que se determinen si sus condiciones son aptas

para trabajar", afirma Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (Cgcom).

## Responsabilidad ética del médico

Para el facultativo, acortar el tiempo entre validaciones, por ejemplo cada 6 meses como ocurre con los pilotos y los controles de alcoholemia que realizan justo antes de ponerse a los mandos de la nave, **no resulta esencial ante la continuidad que ofrece el Paimé**. Este programa actúa como muro de contención ofreciendo ayuda a médicos con trastornos psíquicos y/o conductas adictivas que acudan voluntariamente o a instancias de un compañero o superior. "Cualquier trastorno mental o trastorno adictivo se detecta y se trata. Esto es como el carnet de conducir. No podemos estar renovándolo cada día", sostiene Cobo, tras recalcar que se trata de **un periodo establecido por Europa**.

Desde el Cgcom, tampoco ven con buenos ojos hacer **este sistema de garantías "obligatorio"** ya que es "un refuerzo de su capacitación y sus competencias", detalla. De hecho, al igual que ocurre con la recertificación, no hay una exigencia legislativa que imponga dichos controles, pero sí existiría, en opinión del responsable, **"una responsabilidad ética"** por parte de los profesionales a la hora de mantener sus facultades y "sus conocimientos actualizados". Es decir, **este tipo de controles** ya estarían **implícitos en el cumplimiento del código deontológico** por parte de los facultativos, en el que se indica, "de forma muy clara", que **"no es ético ir con alcohol al trabajo"**.

"Esto no se tiene que ver de manera punitiva en ningún caso si no de una manera absolutamente natural que lo que ofrece no es más que seguridad a la ciudadanía y a los médicos", matiza Cobo, después de "llevar desde 2016" desarrollando en terreno nacional dicha directriz europea.

## ¿Controles de alcoholemia en hospitales?

Este reciente suceso de Soria, según Cobo, podría servir como "gatillo" a la hora de impulsar y extender dicha 'reválida' entre el colectivo. Es más, desde los colegios profesionales se está trabajando con las autoridades sanitarias de las 17 autonomías "para que, de alguna forma, a la hora de contratar a un médico o renovarle se tenga en cuenta esa VPC en su curriculum y puntúe en las oposiciones". El objetivo, explica, es que llegue un momento en que sean los propios médicos los que consideren la VPC como "un dato más a favor" de su experiencia.

Sin embargo, desde la organización **no creen que un hospital pueda establecer controles de alcoholemia** para sus profesionales de forma unilateral puesto que dicha medida debería "partir de la autoridad competente" y no de cada centro en particular. "Tiene que ser **una política de la Consejería de Salud** del servicio autonómico que corresponda y en conjunto con el Cgcom". Las informaciones publicadas en Redacción Médica contienen afirmaciones, datos y declaraciones procedentes de

instituciones oficiales y profesionales sanitarios. No obstante, ante cualquier duda relacionada con su salud, consulte con su especialista sanitario correspondiente.